



Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad

REFERENCIA: 8758-4189-001-2016-00507-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: JOSE VASCO MORALES

DEMANDADO: DAIMER JINETE GARAVITH Y JAIME DE LA TORRE GARAVITH

AUTO INTERLOCURIO

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, paso a su despacho el presente proceso referenciado, en el cual la parte demandante solicita transacción del presente proceso. Sírvase proveer.

Soledad, 03 de AGOSTO de 2021.

La Secretaria,

Janny Guilloth Polo
JANNY GUILLOTH POLO

SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SOLEDAD- Soledad, Agosto tres (03) de dos mil veintiuno (2.021).-

Visto el escrito de transacción, de fecha 25 de junio del año 2021 se mantendrá en secretaría ya que una vez consultado el valor por el cual se pretende transar no se encuentra en su totalidad consignada en el banco agrario, así como se evidencia en la siguiente consulta.

Consulta General de Títulos

Elija la consulta a realizar
FOR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO

Seleccione el tipo de documento
CEDULA

Digite el número de identificación del demandado
1042436298

¿Consultar dependencia subordinada?
 Sí No

Elija el estado
PENDIENTE DE PAGO

Elija la fecha inicial Elija la fecha Final

Datos del Demandado

Tipo identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número identificación	1042436298
Nombre	DAIMER RAFAEL	Apellido	JINETE GARAVITH

Número Registros 3

Número Título	Documento Demandante	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor	
VER DETALLE	412040000520621	72168312	JOSE LORENZO	VASCO MORALES	IMPRESO ENTREGADO	13/11/2020	NO APLICA	\$ 171.000,00
VER DETALLE	412040000525376	72168312	JOSE LORENZO	VASCO MORALES	IMPRESO ENTREGADO	14/12/2020	NO APLICA	\$ 171.000,00
VER DETALLE	412040000536717	72168312	JOSE LORENZO	VASCO MORALES	IMPRESO ENTREGADO	15/03/2021	NO APLICA	\$ 143.925,00

Total Valor \$ 485.925,00

[Imprimir](#)

RESUELVE:

Mantener en secretaría el escrito de fecha 25 de junio del año 2021 por no encontrarse el valor por el cual se pretende transar.

Palacio de Justicia, Carrera 21 No. 20-26 Piso 3 Soledad
Tele: 388-7603. Correo: j01pqccmsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cuenta Banco Agrario: 087582051001

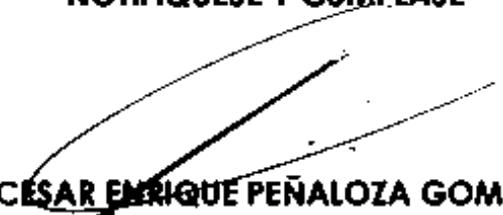


No. SC5780 - 4

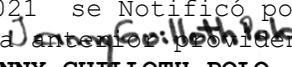
No. GP 059 - 4



NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


CESAR ENRIQUE PEÑALOZA GOMEZ
EL JUEZ

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SOLEDAD**

Hoy 04-08-2021 se Notificó por Estado
No.87 la anterior providencia.

JANNY GUILLOTH POLO
SECRETARIA

GMGM